

EL Progreso de Asturias

AÑO II.—NÚM. 280.

OVIEDO.—Viernes 4 de Abril de 1902.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.....	1	Pesetas.
En el resto de España, trimestre.....	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.....	18	»
año.....	36	»

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Santo Domingo, 1, bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NUM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO.

ANUNCIOS

Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

República y socialismo

Los socialistas españoles afiliados al partido obrero se pasan la vida combatiendo a los republicanos. No encuentran, por lo visto, tarea que les sea más grata. Arrámetar contra las ideas republicanas y contra los hombres que las defienden es para ellos un placer extraordinario. Tal conducta, más bien que a una táctica, parece obedecer a una verdadera manía.

Que los republicanos censuren tal proceder nada tiene de particular. Pero es el caso que lo censuran también muchos socialistas distinguidos, que no por eso dejan de ser tan socialistas como el primero. Prueba elocuente de esto la hallamos en el libro *Estudios socialistas*, que M. Jaurés acaba de publicar.

¿Es Jaurés, el eminente orador, menos socialista que Iglesias, por ejemplo? No lo creemos; no habrá ningún marxista español que se atreva a afirmarlo. ¿Es acaso menos culto? Me inclino a pensar que lo contrario es la verdad. M. Jaurés, a su gran labor de apóstol, de leader, ha sabido añadir, como científico y como publicista, méritos que nadie osará regatearle. M. Jaurés no es solo el gran orador que las muchedumbres aclaman, ¡es además un pensador que todo el mundo respeta. Pues bien; M. Jaurés, en su introducción al libro más arriba citado, aborda el tema «República y socialismo» y sus palabras son una condenación terminante de la táctica (?) absurda adoptada por el partido obrero español.

Empieza recordando el juicio que mereció a Engels, el grande amigo y colaborador de Marx, el proyecto de programa votado por los socialistas alemanes en el Congreso de Erfurt. «Se habla—decía Engels—como si en Alemania no fuese lo primero destruir el presente orden político, absolutista y caótico. Se puede esperar que la vieja sociedad se transforme y evolucione pacíficamente hacia el colectivismo en aquellos países en que la representación popular concentra en sí todos los poderes, en que se puede hacer constitucionalmente lo que se quiere cuando se cuenta con el apoyo de la mayoría, en las repúblicas democráticas como Francia y los Estados Unidos, en las monarquías como Inglaterra, donde la dinastía es impotente contra el pueblo. Pero en Alemania; donde el poder del gobierno es absoluto, tal cosa es imposible. La República democrática es la forma específica de la dictadura del proletariado, como lo demuestra el ejemplo de la gran Revolución francesa.»

Estas palabras del ilustre amigo de Marx no pueden ser más significativas. Para Engels sólo hay una monarquía que no se oponga a la evolución de la sociedad hacia el colectivismo, Inglaterra. En las demás—y en España, por consiguiente—como en Alemania, a pesar ó á causa ¡quien sabe! de la ficción constitucional y parlamentaria, lo primero es destruir el presente orden político, absolutista y caótico.

Comentando las citadas palabras de Engels, que sostiene que la clase obrera sólo podrá alcanzar el poder con la República democrática, añade Jaurés: «No es la República democrática, como muchos marxistas pretenden, una forma puramente burguesa, que importa al proletariado lo que otra forma de gobierno cualquiera. La República es la forma política del socialismo; no sólo lo anuncia y lo prepara sino que lo contiene en cierta medida, puesto que la República es el único medio que puede conducir al socialismo legalmente, sin solución de

continuidad.» Y dice más Jaurés: para el insigne orador, los que, so pretexto de revolución y de pureza doctrinal, «se refugian tristemente en la abstención política, esos, en vez de ser socialistas, traicionan el pensamiento socialista y abandonan la tradición revolucionaria del proletariado.»

Esto es lo que nosotros estamos constantemente predicando: no se puede ser socialista ni ser republicano y no luchar como tal. Esta vez hemos querido dar mayor autoridad á nuestras palabras apoyándonos en textos de colectivistas tan ilustres como Engels y Jaurés. Puede que ni aún así logremos convencer á cierta gente.

ALVARO DE ALBORNOZ.

Instituto del Trabajo

Puede darse por segura la creación de este Instituto, del que será nombrado jefe el ilustre profesor de la Universidad de Oviedo D. Adolfo A. Buylla.

El *Liberal*, llegado ayer, dice que conferenciaron detenidamente con el ministro de Agricultura los señores Buylla y Posada, sobre la labor preparatoria para el funcionamiento del Instituto del Trabajo. Con objeto de desvanecer las dudas que en algunos círculos políticos se habían iniciado estos días respecto á la actitud de los mencionados Sres. Buylla y Posada, originadas, quizá, por el retraso que se observa en los nombramientos del personal que ha de intervenir en el nuevo centro, podemos afirmar autoritadamente que ambos señores han reiterado al ministro sus ofrecimientos y su adhesión, creyendo nosotros que no transcurrirán muchos días sin que aparezca en la *Gaceta* el decreto nombrando al Sr. Buylla jefe del Instituto, y al Sr. Posada para una alto cargo en el mismo organismo.

En dicha conferencia se determinó en líneas generales la organización de las oficinas y asuntos que á cada una de ellas han de corresponder, quedando para otra conferencia la tarea definitiva de ultimar detalles.

El Sr. Buylla acepta el puesto indicado sobre la base de que será considerado exclusivamente técnico y ajeno en absoluto á la política, puesto que nada que con ella se relacione ha de ser el fin para que se crea el centro de referencia, como lo demuestra la denominación de *Instituto* que ha de dársele.

LA TUBERCULOSIS

(Continuación)

2.—Instrucciones populares.

La tuberculosis es una enfermedad infecciosa producida única y exclusivamente por un parásito tan pequeño, que sólo por el microscopio puede apreciarse y cuyo microbio se llama de Koch por ser este gran hombre el que le dió á conocer (bacilo de Koch).

El bacilo se implanta en nuestros tejidos, allí crece y se desarrolla, los mata y desnaturaliza y en su afán de destrucción, elabora unos productos (toxinas) que envenenan progresivamente al individuo hasta acabar con él en plazo más ó menos largo, según sus condiciones de resistencia en la lucha entablada.

Hay que desechar hoy la idea antigua de que la tuberculosis es un efecto, obrando como causas, la debilidad, la miseria, la anemia, el agotamiento por el trabajo mal dirigido y los estragos de las pasiones; no, la enfermedad tuberculosa tiene por causa exclusiva la infección bacilar de un producto conocido y el que solo se adquiere por contagio.

Es claro que como para que haya infección se requieren tres condiciones principalmente: el agente de infección, el ambiente propio para la infección y

el terreno abonado para que aquel prospere, todo ese proceso de miseria orgánica es una condición apropiada para que puestos en relación con la causa morbosa experimentemos sus efectos; pero conste que solo podemos en el estado actual de estos conocimientos asignarle un papel meramente secundario y de condicionalidad.

Es decir, que si á pesar de todo no nos ponemos al alcance del bacilo, no tendremos la tuberculosis. Proposición muy ventajosa para la defensa.

Esto pugna contra la idea, tan arraigada, por la observación de un hecho mal interpretado, de la *herencia*, pues siendo hereditaria habría que negar toda la teoría hoy en boga ó admitir que el bacilo de Koch tenía medio fácil de invadir al organismo en la como nebulosa del ser ó primera materia de su formación; y si así fuera, toda lucha para los primitivamente atacados, sería perfectamente estéril.

La *herencia* materna, ó por la línea de madre, aún nos la explicamos siempre que en el período del embarazo aquella estuviera afectada de la tuberculosis, pues su sangre, que al fin es el elemento básico de la nutrición del feto, serviría de vehículo de infección del neonato aun en ese hospedaje de nueve meses en el que madre é hijo llevan una vida nutritiva tan íntima.

Mas la *herencia* paterna, ó por el padre, no puede tener tanta importancia si bien ambos progenitores influyen, si son tuberculosos, como focos de propagación entre sus hijos y los que teniendo vida íntima estén en situación propia para el contagio y difusión del mal.

Lo que sí sucede es que los organismos enfermos engendran con gran facilidad seres débiles, por la ley de las semejanzas, y es claro que según ya hemos dicho, importa mucho como uno de los elementos de infección, el terreno preparado.

ARTURO BUYLLA

(Continuación)

Victor Hugo y Tolstoy

En el número de la *Revue des Deux Mondes*, correspondiente al 15 de Febrero último, aparece un notable trabajo de M. André Le Breton, titulado *La pitié sociale dans le roman. L'auteur des Misérables et l'auteur de Resurrección*: curioso paralelo entre los dos escritores más geniales del pasado siglo, tan diferentes por sus más visibles cualidades y su carácter exterior; hasta el punto de que muchos de los más devotos admiradores de Tolstoy son á la vez furibundos detractores del patriarca del romanticismo, especialmente en su colosal obra *Los Misérables*; y naturalmente han de haber sufrido un desengaño al notar la identidad del espíritu en que está inspirada *Resurrección*, con el que llena las páginas de la gran novela de Victor Hugo.

«No hay (dice Mr. Le Breton) en la reciente obra de Tolstoy, nada que no estuviera ya en *Los Misérables*. Aparece en ambas una criatura degradada que se regenera; indigentes, presidarios, prostitutas, todos los desechos y todas las víctimas de la vida social, representados en un vasto cuadro, burgueses de duro corazón, jueces de corazón ligero, cándidos revolucionarios que intentan corregir el mundo y perecen en la demanda; escenas de hospital, de cárcel y de presidio; y por encima de todo esto, á través de tan espantosas y desoladoras impresiones, un gran soplo que pasa, soplo de amor y de misericordia.»

Es más: casi todos los personajes de *Resurrección* corresponden á alguno de los *Misérables*; y en las situaciones culminantes de cada obra, la analogía llega á ser extraordinaria. ¿Cómo explicar esta rara coincidencia de dos entendimientos que al parecer sólo tienen de común su gran potencia creadora y su exquisito refinamiento artis-

tico? Es que Victor Hugo en 1862, cuando concluyó *Los Misérables*, no era ya el par de Francia del 45 ni el diputado del 48; era el proscrito del 2 de Diciembre. El progresivo movimiento sufrido en Francia por las ideas desde 1830 á 1848 se reflejaba ya en el alma del gran poeta, al escribir *Melancholie, Les pauvres gens y Les Misérables*; le inspiraba este sentimiento que M. de Vogüé llama en sus estudios de la novela rusa la *piété sociale*.

Este sentimiento que se cierne sobre Valjean, Fantine, Cossette y Katuscha, que ilumina las escenas de prisión, que intercede por la ignorancia y la miseria y que parece abrigar á todos los que son víctimas de la vida moderna, sin cansarse nunca de hablarnos en su favor y recordarnos nuestros deberes hacia ellos, no es ciertamente el espíritu democrático ni es el espíritu cristiano.

El espíritu democrático, que podemos llamar también espíritu igualitario, que alguna vez ha unido á los hombres en un abrazo fraternal y ha conquistado más de una ley humanitaria, abandonado á sí mismo, ha dado á menudo por fruto la destrucción y las revueltas. En cuanto á sus frutos literarios, sirven de ejemplo las novelas de Pigault-Lebrun y las de Sué, para no citar tantas obras que excitan el odio de la burguesía hacia la nobleza y el del pueblo contra la burguesía. El espíritu cristiano, excesivamente resignado á sufrir todas las iniquidades de este mundo y á renunciar á todos los bienes terrenales, con la esperanza puesta en la eterna justicia, consagra y acepta la división de clases, una de las cuales debe poseer todo para siempre después de esta vida, mientras la otra clase lo posee por corto tiempo en la tierra. Pero estos dos espíritus mezclados y combinados producen un nuevo sentimiento, impugnado del instinto de igualdad de la revolución francesa y de la dulzura y la paz cristianas, que pide para los desdichados no ya la exclusiva predilección de la Iglesia, sino la atención y la clemencia del legislador. Este sentimiento, que es el alma de la novela rusa moderna, produjo en 1862 *Los Misérables*, la más vasta y poderosa obra de imaginación del siglo XIX, como la llama el mismo Tolstoy.

En todas las demás novelas hay que reconocer uno ó dos personajes principales, alrededor de los cuales se desarrollan los sucesos. En *Los Misérables*, desde la segunda de sus cinco partes deja de ser Valjean el protagonista y ya no es el drama de una vida humana el que interesa al lector; es el drama de la vida nacional; el protagonista es la Francia de 1815 á 1848, marchando hacia un ideal de justicia y de fraternidad.

La obra no es ya una novela, sino la forma moderna de una epopeya. Pero en este epopeya de las clases proletarias ascendiendo hacia la luz que ha de regenerarlas, en la complicada trama de los sucesos, que se combinan por virtud de las más sorprendentes casualidades, según todas las reglas folletinescas y melodramáticas; en las sucesivas transformaciones de Valjean, en Mr. Madelime y en monsieur Leblanc, hay que reconocer todavía al escritor romántico de 1830. Aunque logre arrancarnos lágrimas con los efectos teatrales que sabe sacar de las situaciones más falsas, descubrimos enseguida que sus personajes son pura y poderosa creación de la fantasía, personificaciones de alguna idea abstracta; y por más que sus cuadros estén tomados de la realidad contemporánea, aparecen claramente trazados por el mismo pincel é iguales procedimientos que las evocaciones góticas de *Notre-Dame de Paris*.

Los personajes de Tolstoy, muy al contrario, son criaturas vivientes y complejas que conservan su marcada individualidad á través de los cambios que les imprimen los azares de la vida. Sólo Shakespeare ha posido en grado tan supremo como Tolstoy el soberano

poder de comunicar vida real á las figuras que pinta, hasta el punto de hacer que nos sean tan familiares sus movimientos y su fisonomía como los de nuestros amigos habituales. Y tal vez es *Resurrección* la primera novela de Tolstoy en que el lector se da cuenta de que lee una novela. En *Resurrección* se da una casualidad casi milagrosa. Neklidoff, que ha causado la pérdida de Katuscha, seduciéndola y abandonándola, pasa diez años sin verla ni saber de ella, aunque ambos residen en la misma población; y la vuelve á encontrar, sentada en el banquillo de los acusados, precisamente en el día en que él debe actuar como jurado. En ninguna otra de sus novelas había usado Tolstoy este artificioso procedimiento de las casualidades. Compárese con los *Misérables*, *Guerra y Paz*, cuya libre composición permite perfectamente el paralelo, y véase si hay nada de teatral en las escenas vividas por los numerosos personajes puestos allí en acción; si hay ninguna complicación de intriga; si es preciso conformarse con mayor naturalidad á la vida ordinaria. Y no obstante, en las escenas culminantes se apodera del lector una emoción extraordinaria, más grande y más viva que frente á las situaciones dramáticas de los *Misérables*. Mientras Victor Hugo nos produce una emoción parecida á la que sentimos en el teatro cuando se representa una obra de Echegaray, la que nos produce Tolstoy es igual á la que sentimos ante los sucesos de la vida real. Hugo nos eleva sobre la realidad; Tolstoy nos lleva otra vez á ella. Esto no quiere decir que el arte de Tolstoy sea superior al de Hugo, sino que son dos artes diferentes.

Igual diferencia existe entre sus respectivas ideas acerca de la sociedad. Hugo ha ido reflejando todas las transformaciones políticas de Francia en el siglo XIX. Reprocharle sus cambios de legitimista en orleanista y de orleanista en republicano, habiendo nacido en 1802 y muerto en 1885, sería reprocharle haber tenido un cerebro y un corazón. No obstante, una idea no varió nunca en él: su fe en el progreso de la humanidad, su inquebrantable optimismo, que se manifestó aun en el prólogo de los *Misérables*, más firme y robusto que nunca; porque cuando él señalaba las asquerosas llagas de la sociedad lo hacía creyéndolas curables; más aun, creyendo próxima su curación. Al referirse á los medios de realizar este progreso admite la violencia y los procedimientos de la revolución; tanto es así que ha dejado escritas bellísimas páginas en defensa y disculpa de los revolucionarios.

¿Qué pintor tan diferente han tenido los reformistas rusos en Tolstoy! No pierde ocasión de ponerles en ridículo, abandonando, sí, con sinceridad su abnegación y constancia para defender la que creen una causa justa; pero las pedantes discusiones que pone en su boca y las continuas citas de Karl Marx con que esmalta sus discursos, demuestran la poca fe que le inspiran sus teorías. Sus esfuerzos heroicos, como todos los que tienden á remediar las desigualdades é injusticias de este mundo, son para Tolstoy completamente inútiles é infructuosos. Su nihilismo va más allá que el de los nihilistas: es la viva encarnación del pesimismo sin límites, que sólo cree apetecible la paz del sepulcro. Además, si se burla de las teorías ajenas, es que tiene también su teoría aplicable á los actos de la vida terrena. Teoría absolutamente opuesta á la de Victor Hugo. Este sueña con la transformación de las clases pobres, hasta convertir al proletario en ciudadano ilustrado y libre de los cuidados que en rudo trabajo lleva consigo. Tolstoy, en cambio, aconseja á los ricos que repartan sus bienes y á los hombres instruidos que cierren sus libros y se reduzcan a una vida de trabajos agrícolas ó manuales, simplificándose y volviendo á la vida primitiva, que sería en todo caso una especie de comunismo rural.

Y ¿qué importa después de todo, que difieran tan radicalmente en sus ideas los dos colosos? ¿qué importa que su arte sea romántico ó naturalista, si les mueve á ambos el mismo deseo de justicia y de paz? «Confesamos (concluye M. Le Breton) que á pesar de las diferencias de raza y de temperamento son hermanos dos escritores que tan altamente conciben el sentimiento de la fraternidad humana.» Ambos llevan hasta lo sublime el sacrificio del yo en beneficio de los que sufren. En este concepto, sus obras no tendrán las mismas tendencias; pero tienen igual valor moral, porque son harto bellas para no ser bienhechoras. Podría aplicárseles una profunda frase que Hugo pone en boca del sublime prelado Myriel, que si da á los pobres todo lo que tiene, conserva asimismo algunas flores en su jardín. Al observarle su vieja sirvienta que aquel cuadro de tierra podría aprovecharse para sembrar los gúmbres, contesta el santo obispo:— Os equivocáis, señora Maglaire. Lo bello es tan útil como lo útil. Y añade después de una pausa.— ¡Quizá más!

B. OBRADOR.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

Ha llegado á esta villa el súbdito italiano G. Olivier, quien, como hemos dicho hace algún tiempo, fué detenido aquí y permaneció varios días en la cárcel por haberle denunciado un tal Camilo Calamari como autor de un desfalco de 20.000 liras á una casa comercial de Cartagena.

Olivier había sido detenido el día 25 de Octubre y el 30 de Diciembre llegó conducido á Cartagena, siendo puesto en libertad al día siguiente, tan pronto prestó declaración. Viene muy agradecido de las atenciones que le guardaron durante la conducción las autoridades de Oviedo y Madrid, únicos puntos donde hizo parada en viaje de ida, y dice que se persigue al Calamari para hacerle responsable de los perjuicios que le ha ocasionado; pero que el denunciador ha desaparecido pocos días después de haber sido detenido Olivier.

A raíz de la detención de este ya se había dicho por varias personas de respetabilidad que el Sr. Olivier debía ser inocente.

Nos alegramos de que así haya sido declarado y de su libertad.

Continúan sin asistir al trabajo la generalidad de los obreros constructores de carros y carruajes, cuya huelga parcial se suscitó por no haberles concedido la jornada de ocho horas.

Varias sociedades obreras han acordado prestar á los constructores su apoyo moral y material, á fin de que persistan en la actitud adoptada hasta conseguir sus propósitos.

La huelga es pacífica, no habiendo hasta ahora dado motivo ninguno los obreros para la intervención de las autoridades.

En la reunión celebrada anteayer por la Junta del Hospital de Caridad con objeto de hacer el nombramiento definitivo de capellán-rector de aquel benéfico asilo, se nombró una comisión que visitara al dimitente D. Corsino García Rendueles para rogarle volviese á desempeñar aquel importante cargo.

Esta comisión cumplió inmediatamente su cometido y accediendo á los deseos de la Junta, el antiguo capellán del Hospital de Caridad volverá hoy á ejercer las funciones que como saben los lectores de EL PROGRESO DE ASTURIAS había abandonado á consecuencia del incidente surgido entre este señor presbítero y el médico militar que visita á los soldados que se curan en aquel establecimiento.

No dudamos que olvidando lo sucedido, en lo sucesivo reinará la mejor armonía entre ambos señores funcionarios.

La comisión organizadora de los subcomités del partido federal de esta villa, acordaron crear en la Asamblea general celebrada el 16 de Marzo último, ha dejado ya constituidos los inscritos titulares del Arsenal y del Carme y uno de estos días constituirá el de Cimadevilla.

El domingo próximo los distritos del Arsenal y Carmen celebrarán la antevotación para elegir sus respectivos Subcomités efectivos.

El partido republicano federal de esta villa, ha entrado en una época de verdadera reorganización y propaganda activa.

Es por demás vergonzoso lo que ocurre con ciertas palomas y en determinadas calles. Casi á diario, los agentes municipales

se ven precisados á formular denuncias de los escándalos que esas aves promueven en la vía pública; pero nada consiguen las multas que impone el alcalde.

Es preciso, pues, que el señor inspector de policía, primeramente, intervenga con energía para evitar esos escándalos y segundo que el Sr. Ruiz Gómez, trate por todos medios de que esos palomares desaparezcan de las calles más céntricas de la población, obligando á sus dueñas á que las trasladen ea breve á las afueras, que es donde menos molestarían al vecindario que ni de día ni de noche puede cruzar por determinados sitios sin verse obligado á presenciar escenas escandalosas y á oír palabras mal sonantes y blasfemias asquerosas en boca de jóvenes mujeres.

Es preciso remediar este mal cuanto antes.

Como consecuencia de esos escándalos y de esas riñas, á las tres de la tarde de ayer se curó en la Casa de Socorro, de una contusión derrame intra-ocular, la joven Sofía Bustelo, la cual acababa sostener reyerta con la duena de la casa en que se hospeda, situada en la calle del Cuadrante.

A los facultativos que le hicieron la cura les dijo que la contusión se la habría ocasionado la misma dueña.

Ya lo saben las autoridades, y suponemos atenderán nuestras anteriores advertencias hechas con los mejores deseos de evitar las escenas de que á diario cuenta la prensa local.

Mieres

Sesión del Ayuntamiento

A las diez de la mañana del día 2, bajo la presidencia de D. Manuel Suárez, dió principio la sesión, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Seguidamente, se procedió á la elección de cargos, que fueron nombrados por el orden siguiente:

Primer teniente alcalde D. Eduardo Vazquez Fernández.

Segundo teniente D. Segundo Revilla Juárez.

Tercero D. Bernardo Castañón.

Cuarto D. Segundo Bayón.

Teniente sindicó: D. Ramón Antunez. Todos por 12 votos.

Las Comisiones resultaron elegidas en la siguiente forma:

Comisiones.

Beneficencia y Sanidad

D. Emilio Alvarez Sela.

„ Segundo Bayón.

„ Urbano Fernández Iglesias.

Hacienda

D. Ramón Antuña.

„ José Castañón.

„ Francisco Llaneza.

Instrucción Pública

D. Eduardo Vazquez.

„ José Suárez.

„ Dionisio Fernández.

Obras Públicas

D. Guillermo Miranda.

„ Cristobal Suarez.

„ Bernardo Castañón.

Policía y Seguridad

D. Segundo Revilla.

„ Vicente Vallés.

„ Juan León.

Policía Urbana y Rural

D. Gabriel Fernandez.

„ José Erazandez.

„ Manuel Prieto.

Terminada la elección de todos los cargos fueron leídas varias solicitudes sobre arreglo de caminos y fuentes, terminando la sesión á las doce.

Sr. Alcalde: La escuela de Santa Rosa hace tres años que no tiene maestro, y los vecinos se quejan con razón de tanto abandono. De sus buenos deseos, es perán aquellos tener maestro en breve.

Cabrales

CANTÁRIDA

Prometí un día hablar algo de la cualidad que á D. Narciso, nuestro alcalde sieteteizo; de sus malas intenciones.

Quisiera él que todos le obedeciesen, que todos acatasen lo que salga de su boca, aunque, por supuesto, ello sea una simpleza ó una tontería, eso quisiera él, D. Narciso, desde que por carambola ocupa el sillón presidencial, pues, háse creído que, aun en estos tiempos, la palabra «alcalde» era sinónimo de «dictador».

Eso quisiera, pero cuando la fría realidad le hace ver las cosas tales como son, muy al contrario de como las soñaba, se revuelve airado como fiera en jaulada, acción y gesticula, y parece querer engullirse al osado que se atreve á cotradecirle, á quien no piensa como él, que sería pensar en la mas disparatada de las formas.

Yo no se que creyó era él en el Ayuntamiento respecto de los empleados del mismo; ni se que pretensiones fueron

las suyas, pues cogió ojeriza al secreto, al escribiente, al portero y no se si hasta al lucero del alba.

Y sin mas ni más, porque si, porque es alcalde y hombre de influencia y tal, amenaza con suspensión de empleo y sueldo a quienes se exceden en el cum, plimiento de sus deberes y algunas veces, en el seno de la familia, le recuerdan los suyos, ó le señalan sus desaciertos ó sus desatinos para que se enmiende y no ponga en evidencia su estulticia ó su mala cé.

Un día, y va de de historia, aunque mas parece cuento,—con ocasión de tener que examinar las cuentas presentadas por su antecesor en la alcaldía, hizo ó quiso hacer una barbaridad: si una barbaridad, porque no sé llamarle de otro modo.

Nombró una Comisión de personas extrañas al Ayuntamiento para que examinaran dichas cuentas y le señalasen lo que ellos encontrasen de punible y de penable, porque el no quería creer que estuviesen bien hechas y no sabía decir en que estaban mal.

Nombró, como he dicho, una Comisión y al hacerlo, pronunció estas palabras que debían ser esculpidas en bronce c mármoles; con letras como puños

«Señores, á esta Comisión que acabo de nombrar la doy de plazo cuatro días para que examine las cuentas del alcalde saliente; y si en este tiempo no las examina... suspendo la secretario y al escribiente, que musica»

«Si es lo que yo digo!; este alcalde es una especialidad en el género de monteras estultos y mal intencionados,

Perico el de los Palotes

PANES.—Por la Guardia civil ha sido detenido y puesto á disposición del juez municipal del Valle alto de Peñamellera Juan Mongé Rodríguez, vecino de Llorin, denunciado por haber cortado, en el sitio llamado de «Domingo», próximo al citado pueblo y en terreno del común, un roble y tres castaños pequeños, cuyos daños fueron tasados en tres pesetas.

Oviedo

La traida de aguas

Nuestra labor de hoy, al tratar de este asunto, nos es ciertamente agradable; tan agradable, como penosa nos era los pasados días.

Por bien de Oviedo la comisión especial de aguas ha rectificado el criterio que venía predominando en sus resoluciones, y dando de mano á injustificados cosquilleos del amor propio, ha buscado racionalmente una solución patriótica, que se compecede con nuestro modo de ver en esta cuestión.

A este deseo nobilísimo obedece la moción presentada ayer en el Ayuntamiento y defendida eloquentemente por el presidente de la comisión, Sr. Aza. Léala el pueblo de Oviedo y felicítese de que al fin se haya llegado á los términos de armonía y paz que EL PROGRESO desea y que son indispensables si esta ciudad ha de tener aguas en las dichas condiciones para su vida:

«La Comisión especial de aguas queriendo satisfacer cuanto antes los deseos del municipio y del pueblo de Oviedo á fin de que en el mas breve plazo posible y dentro de terminos concretos sea un hecho la traida de aguas á la ciudad ha gestionado el modo de remover y orillar cuantas dificultades se oponían hasta ahora al logro de tan justas exigencias y después laborioso é incansante trabajo cree que ha conseguido su objeto habiendo llegado con las partes interesadas en el asunto á un acuerdo cuyo contenido articulado en las siguientes bases, tiene el honor de someter al examen y aprobación del Excelentísimo Ayuntamiento.

BASES DEL CONVENIO

1.ª La Sociedad Popular Ovetense, desarrollará con la mayor actividad las obras de los seis trozos de la conducción sin exigir garantía al Ayuntamiento por lo que se refiere á la falta de replanteos aprobados comprometiéndose á terminar dentro de un plazo de once meses a contar desde el 1.º de Mayo el acueducto comprendido entre el pontón del trozo 3.º y Oviedo á comenzar á contar también desde 1.º de Mayo el plazo de 18 meses tal como está en el contrato para la conducción de los manantiales altos de Morcia y de tres años en igual forma, para las fuentes del Codé.

2.ª El Excmo. Ayuntamiento adoptará antes de finalizar el corriente mes de Abril las resoluciones que siguen:

(A) Sistema de ventilación de los túneles en que sea preciso para continuar libremente la perforación.

(B) Reconocimiento de los túneles ya taladrados y autorización para revestimiento de los mismos donde proceda

y previa rectificación de rasante y perfilado para dar á la galería hecha la sección del proyecto.

(C) Fijación de precios contradictorios de acuerdo entre las partes ó por amigables componedores para todas las reclamaciones hechas por la Sociedad contra el replanteo por variaciones del proyecto y otras causas y cuyas reclamaciones quedan favorablemente aceptadas por la Corporación al firmarse estas bases.

(D) Entrego del proyecto definitivo y fijación del precio contradictorio para cubierta y pilares del depósito de aguas y entrega de todos los demás documentos y datos que el contratista pida antes del día 10 del mismo mes, por ser necesarios para la adquisición de los trabajos en todos los puntos de la conducción.

3.ª Una vez entregados dichos proyectos, datos y resoluciones, el Ayuntamiento ó su facultativo no podrá introducir nuevas modificaciones en las obras correspondientes á no ser de todo punto indispensables y precisamente originadas por alguna circunstancia imprevista.

La determinación caso de desconformidad, se someterá al juicio del señor Ingeniero jefe de Obras Públicas en la provincia.

4.ª Las consultas que durante las obras se hagan á la oficina técnica del Ayuntamiento y por conducto del señor Alcalde, serán resueltas en el plazo de una semana, si no exigen la salida al campo del Director facultativo en la aprobación de la Corporación y ni el de dos ó tres semanas respectivamente en el caso de necesitar uno ó dos de estos requisitos.

Si el Ayuntamiento viera en cualquier caso la necesidad de prorrogar estos plazos se entienden que prorrogar el plazo de ejecución de las obras en igual número de días que el retraso que sufre cada resolución.

5.ª Las obras de fabrica de los trozos segundo al sexto se harán de mampostería ordinaria en estribos y muros con bóvedas de hormigón en masa.

Las obras de servicio serán de hormigón hidráulico.

Después de esto, á nosotros solo se nos ocurre felicitar á la comisión de aguas y á la Sociedad popular por su patriótico convenio y felicitar á Oviedo porque con este parecen disiparse las nieblas en que estaba envuelta la cuestión de la traida de aguas.

Ahora solo se necesita que lo mismo el Ayuntamiento que la Sociedad constructora procedan con verdadera energía á separar todo obstáculo que interrumpa un solo día la buena marcha de las obras.

En ese terreno, nos tendrán incondicionalmente á su lado.

Nuestros apreciables lectores leean en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin y Compañía, Binqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hemburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Se ha trasladado al ingeniero jefe de Obras públicas una comunicación del director de las obras de la traida de aguas, en la que se hacen observaciones al informe de la Jefatura sobre los replanteos y se pide la aprobación de los trozos segundo y tercero.

Le ha sido impuesta por esta alcaldía la multa de cinco pesetas á un conductor de un carro, por dejarle abandonado interrumpiendo el paso por donde circula el tranvía.

El señor Alcalde suspendió un cierre que en el barrio de Buenavista estaba ejecutando un particular sin autorización para ello.

Necesario es demostrar, Sr. Garcia Braga, que cuantas obras se ejecuten en la vía pública necesitan esta aprobación por la Corporación municipal; y por esa razón, aplaudimos una vez más el celo del Sr. Garcia Braga por haber atendido la denuncia formulada contra el citado cierre.

El señor Alcalde convoca á los señores vocales de la Junta local de reformas sociales, para el próximo sábado á las 19, con objeto de ocuparse de asuntos de su competencia.

Por.nau parte de dicha Junta; los obreros Manuel Vigil, Bonifacio Marín, Marellino Rodríguez, Casimiro Bertrand, Julian Sordo, Jesús Fernández Peña; los patronos, Ricardo Ruiz Zorriella, Aureliano Llano, Eduardo Menéndez, Ramón Díaz, José Díaz y Raimun

do Garcia, y como Párroco el que lo es de San Tirso, D. Francisco J. de Coto.

Ya no sabemos á quien clamar pidiendo medidas radicales para extirpar el malonismo que tan hondas raíces ha echado en Asturias:

De seguir la racha, vamos á tener que dejar compuesto en nuestra imprenta á manera de anuncio diario, el relato de un crimen en el que cada día no habrá más que hacer que sustituir los nombres del agresor y de la víctima.

Duermanse las autoridades y verán, que en plazo no muy lejano, las personas honradas tendrán que unirse para castigar por sí mismas los vandálicos hechos que á causa de la frecuencia con que se repiten dejan bastante malparados los principios de autoridad y de justicia.

El crimen de ayer demuestra de modo patente la escasa vigilancia que se ejerce en sitios donde por la aglomeración de gente y otras causas, es fácil que ocurran hechos como el que pasamos á relatar.

Parece ser que á las doce y media próximamente se hallaban conversando en el mercado de ganado sito en el barrio de San Lázaro, Laureano Suárez, tratante vecino del Fresno, y un tal Manuel Campa.

La conversación recayó sobre una deuda de 30 reales que existía entre ambos, y esto dió lugar á una agria discusión, saliendo ambos desafiados á un prado que se halla detrás del mercado.

Las personas que se apercibieron de desafío avisaron á un hermano del Laureano, llamado José para que fuera tras ellos con el objeto de evitar la cuestión; pero cuando llegó al sitio en que se encontraban vió á su hermano que caía al suelo exclamando: ¡me ha matado!

El José trató entonces de pegar con la guiada que llevaba al agresor pero este le asestó dos puñaladas, dándose á la fuga inmediatamente.

Avisado el juzgado, se personó en el lugar del suceso el juez en funciones Sr. Llana y el escribano Sr. Cabal.

Procedióse á la identificación de muerto, que fué reconocido por muchos de los presentes.

El Laureano presentaba varias heridas, una de ellas que le seccionó una de las carótidas, otra en el noveno espacio intercostal y la tercera en el brazo izquierdo.

Su hermano José que fué á curarse á la Casa de Socorro y luego paso al hospital, presentaba dos heridas una en el muslo y otra en el sexto espacio intercostal derecho, ambas de pronóstico reservado.

El agresor aún no ha sido capturado aunque se espera que de un momento á otro caiga en poder de la justicia.

Parece ser que el presidente de la comisión de paseos y arbolados está dispuesto á efectuar el acuerdo adoptado por la Corporación municipal referente á la continuación del paseo que la parte superior del parque ha de enlazar con la calle del Marqués de Santa Cruz de Mercenado y á la construcción de algunos bancos de cemento en el Bombe iguales al que en dicho paseo se hizo.

Era tiempo que se pensara en continuar unas obras que son de verdadera utilidad.

Tribunales

Para hoy esta señalada la celebración de los juicios orales siguientes:

Villaviciosa.—Contra Severino Alvarez Castro por lesiones.—Pena dos meses y un día de arresto mayor. Abogado Sr. Salcedo, Procurador Sr. Casaprima.

Oviedo.—Contra Manuel Iglesias Gonzalez y otro por lesiones. Pena dos meses y un día de arresto mayor. Abogado Sr. Aguadé, Procurador Sr. Rua.

Gijón.—Contra María Garcia León por hurto. Pena 4 años, 2 meses y un día de presidio correccional. Abogado, Sr. Suerpérez Procurador Sr. Hevia.

Gijón.—Contra Fermín Alvarez y Rodríguez por hurto. Pena 4 meses y un día de arresto mayor. Abogado, Sr. Cabeza (D. José). Procurador Sr. Alonso.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 3 de Abril de 1902

Abrese la sesión bajo la presidencia del Sr. Garcia Braya y con la asistencia de los Sres. Llavana, Vallado, Suárez Valle, Pérez Ayala, Aza, Rojo Cortés, Braga (D. Genaro), Blanco Montero, Olay, Alvarez(D. Adolfo), López Planas, Rodríguez del Río, Balbín, Peso, Vigil, San Román, Gonzalez Rios y Suárez Fierro.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Hacen algunas preguntas los concejales Sres: Peso, Suárez Fierro y Alvarez relativos al estado en que se encuentra el expediente de la Capilla del Ce-

menterio; sobre las cuentas de la tablaría reguladora, sobre el mal estado en que se halla el local destinado a escuela en Abuli y respecto a la liquidación del impuesto de zanjias, interesando saber a cuanto asciende lo satisfecho por la Popular y la Electra en ese concepto.

El Presidente promete traer los datos para la próxima sesión.

El Sr. Vigil dice, que se está cerrando un terreno en Foranedi que es del Ayuntamiento y que cree por datos recogidos, que el cierre ese que hace un particular es ilegal y por tanto debe prohibirlo el Municipio.

El Sr. Alcalde promete enterarse y el Sr. Alvarez (D. Adolfo) dice que para la próxima sesión traerá datos que justifique el derecho del particular para ejecutar ese cierre.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban todos los asuntos puestos a la orden, haciendo constar su voto en contra el Sr. Peso en dos cuentas presentadas.

Se da lectura a una moción de la Comisión especial de aguas, que insertamos integra más arriba. Y el Sr. Aza, como presidente de dicha Comisión, dice que no tiene el propósito de que se apruebe en esta sesión, sino de que quede sobre la mesa para que pueda estudiarse y que además agradecería la Comisión la prestaran su concurso todos los concejales, comprometiéndose él por su parte a convocar a todos los que deseen asistir, al mismo tiempo que convoca a la Comisión.

También dice que tendrá en cuenta todo cuanto se les diga y que contribuirá a la mejor marcha del asunto; pero sin alterar el espíritu que informa la moción.

Después de leída, dijo el Sr. Aza que rogaba a la presidencia ordenase se sacaran copias de la moción para que las publicaran los diarios de la capital.

El Sr. Ayala, se muestra conforme con lo dicho por el Sr. Aza y dice que debían reunirse mañana para tratar del asunto y ver de que figure en la primera sesión.

El Sr. Alcalde; dice que para dar una prueba al pueblo de que el Ayuntamiento hace lo que está en su mano, deben venir todos el martes a celebrar sesión en primera convocatoria.

El Sr. Balbin aplaude lo hecho por la Comisión y se lamenta que esas energías no se hubieran empleado antes en lo que se habría ganado mucho tiempo.

El Sr. alcalde levanta la sesión.

Después de levantada la sesión, acordaron particularmente, reunirse todos los concejales el próximo sábado, a las 7 y media de la tarde y presentar la moción en el orden del día de la sesión que se celebrara el martes de primera convocatoria; pues se comprometieron a asistir a ella todos los ediles que estaban presentes.

Por la Depositaria-pagadora de Hacienda de la provincia han sido puestos al pago para el día de hoy los siguientes cheques:

Sr. Depositario pagador. 25.000 pesetas.
D. Benito F. Cuevas. 138,50.

Han sido destinados, a la Zona de Gijón el Coronel de infantería Don Diego Pazos al regimiento de la reserva el coronel D. Fabriciano Menéndez Baizan y al regimiento del Príncipe el coronel D. Fernando Elias.

Ha sido desestimada la instancia presentada por D. Asunción Barberá Maestra de Cerecedo (Piloña), solicitando nuevo título administrativo con 652 pesetas de sueldo.

Registro civil

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Defunciones 5.
Nacimientos 2.

Garganta, voz y boca, tos y aфонia, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, 1,50 pesetas. Pídase en farmacias y autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Relojes de oro a precios sin competencia.

Walham, Longuines, Omega, Repeticiones y cronómetros.
Joyería, Platería y Relojería.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. Pídase en farmacias y en casa del autor, Puerta del Sol 9—Madrid.

Obra interesante

En la librería de Martínez se vende el libro titulado «Colección histórica-diplomática del Ayuntamiento de Oviedo» escrito por D. Ciriaco Miguel Vigil

con un discurso preliminar de D. Manuel Pedregal y Canedo.

Precio, 15 pesetas

**Sociedad anonima
TudelaVegula.**

Acordado en Junta general ordinaria celebrada en 30 de Marzo próximo pasado, el reparto de un dividendo activo de 30 pesetas por acción a cuenta de los beneficios obtenidos en el año de 1901, pueden los señores accionistas hacerlo efectivo desde el día 10 del mes actual en la casa de banca de los Sres. Masaveu y Compañía de esta capital, previa presentación del cupón número 1.

Oviedo 2 Abril de 1902

El Administrador Delegado, D. Juliana.

En el Teatro

Debido a la precipitación con que escribimos estas ligeras reseñas, sin corregir ni revisar, al correr de la pluma, motiva las indispensables incorrecciones que el buen sentido puede fácilmente subsanar; pero lo que parece no tener disculpa es una omisión tan lamentable como la ocurrida ayer, al dar cuenta de la representación de *El Trovador*. Nos referimos a la parte que le correspondió en el desempeño a la señorita Dalhander. La causa de ello, no fué otra que la traspapelación de una cuartilla en las cajas. Decíamos en aquélla, lo que el público que asistió al teatro pudo apreciar. La hermosa contrato hizo una Azucena como no puede mejorarse; como era de esperar de tan eminente artista, que lo mismo como cantante que como actriz llegó a la meta de la perfección, y es que la flexibilidad de su talento artístico es único y admirable. Sirva esta sincera aclaración para subsanar la sensible y disculpable omisión en la reseña de ayer.

LA BOHEME

Con mejor entrada que en estas pasadas noches pero no con la que merece la hermosa obra de Puccini y la compañía encargada de su desempeño, se cantó anoche por segunda vez *La Boheme*. Ofrecía esta nueva representación la novedad de desempeñar el importante papel de Mimí, la tiple Sta. Estrella Gil, con la notoria desventaja de seguir en el desempeño después de dos noches a la Petrowsky, que tan admirablemente cumplió su cometido. Esta circunstancia avaloró la delicada labor de la nueva tiple que tuvo momentos felices en el curso de la representación y escuché merecidos aplausos en distintos pasajes de la obra. Los demás artistas confirmaron sus especialísimas facultades para constituir un acabado conjunto artístico complementando la propia belleza de la ópera.

De buena, estuvo deliciosa en su modo e interesante papel de voluble grisetá, obteniendo expresivas demostraciones de agrado en el acto segundo.

Como la noche del estreno, se repitieron entre nutridos aplausos, el cuarteto del acto tercero y la bellísima canción «viecha zimarra» de la que hace el Sr. Calvo una especialidad; y en la de ayer se repitió igualmente el original y característico concertante del acto segundo. También el maestro Camaló obtuvo los honores del proscenio.

En esta segunda representación pudo apreciar el relativamente numeroso público que asistió al teatro, las bellezas singulares de la música de «La Boheme» (creciendo esta producción, como pocas el privilegio de imponer creciente y singular encanto y atractivo en sucesivas audiciones.

Tenemos entendido que la Empresa, con buen muy bien acertado, dispone para la noche próximo del sábado la representación de la soberbia ópera de Meyerbeer «Los Hugonotes», con esta referencia se nos dice que se encarga al Sr. Verdagner del desempeño del papel de Marcelo.

Su que pretendamos restar reconocidos méritos al aplaudido bajo del regio coliseo, méritos que somos los primeros en reconocer y celebrar, creemos que el público ovetense, vería con especial agrado la cooperación del Sr. Calvo, en la ópera de referencia, por haberle oído ya en ella, y gustado en ella de un modo extraordinario, cantándola con la eminente Matilde de Lerma.

Es una opinión sincera que esperamos no desatienda la deferente Empresa.

Para esta noche se anuncia «La Africana» para debut del tenor Sr. Costa, y en la que toman parte, además, la señorita Petrowsky, el Sr. Aniceto y los bajos Sres. Verdagner y Calvo.

El domingo se darán dos funciones, siendo la de la tarde, dispuesta con objeto de que puedan asistir a nuestro

teatro y conocer la notable compañía que en él actúa, aquellas personas que por sus ocupaciones u otras causas, no puedan hacerlo por la noche.

Aplaudimos la acertada determinación en beneficio de Empresa y público.

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 3.

SENADO.—El presidente del Consejo da lectura del decreto convocatorio.

Procedese luego a la elección de secretarios, resultando elegidos los mismos.

La comisión de actas y de incompatibilidades ha quedado constituida en la misma forma.

Pasa el Senado a reunirse en sesiones y se levantó la sesión.

Madrid 4

CONGRESO.—El Sr. Sagasta, de uniforme, sube a la tribuna lee el decreto convocatorio.

Verificada la votación para presidente, resultó elegido el marqués de la Vega de Armijo, habiendo obtenido 217 votos y cuatro papeletos.

Madrid 3

Han sido elegidos vicepresidentes del Congreso Suárez Inclán por 175 votos, Alvarado por 168, López Muñoz por 163, y Laiglesia por 110.

Para el cargo de secretarios fueron nombrados el duque de Bivona, Montero Villegas, Labastida y el conde de Toreno.

Una vez tomada posesión la Mesa, el marqués de la Vega de Armijo pronunció un discurso de gracias y en el que entre otras cosas dijo que la monarquía debe ir por el camino de la libertad.

Se levantó la sesión.

Madrid 3

El conocido académico y presidente del Consejo de Administración de «El Liberal» Sr. Fernández Florez (Fernanfior) se halla gravísimo.

Madrid 3

Mañana se reunirá la minoría republicana para fijar la línea de conducta que ha de seguir en las discusiones que se promuevan en el Parlamento.

Se asegura que los romeristas han desistido de plantear el debate político a causa de haberse ofrecido una senaduría vitalicia a un correligionario.

Madrid 3

Los ministros desmienten los rumores que circulaban en la Bolsa relacionando el movimiento de tropas en Badajona con supuestos trabajos de los carlistas.

Lo que solo se trata de simples paseos militares.

Madrid 3

En Batun (Cáucaso) los obreros, exasperados por los ataques de los cosacos, han incendiado la mayor parte de los edificios públicos, entablándose una lucha de la que resultaron 300 muertos y muchos heridos de ambas partes.

Madrid 3

A pesar de la reserva que guardan los ministros, se conoce la síntesis de las declaraciones ministeriales, basadas en el pacto que firmaron los primates del partido liberal durante la crisis.

Las cuestiones que abarcan esas son cuatro: la religiosa, la relativa a la circulación fiduciaria, la social y el problema económico.

Madrid 3

En la cuestión religiosa el Gobierno mantiene íntegro el decreto de González.

Dicese también que se prepara un proyecto sobre asociaciones religiosas amplísimo.

Madrid 3

Añaden en las declaraciones que se iniciarán enseguida negociaciones con el Vaticano para resolver la cuestión religiosa hasta llegar a la reforma del Concordato.

Respecto a la cuestión fiduciaria se declara necesidad de la inmediata aprobación del proyecto, dedicándole para ello la mayoría de las sesiones y no cerrando las Cortes hasta que se apruebe.

Madrid, 3

Se dará marcada tendencia social.

lista a la solución de problema social y se anuncia la presentación de varios proyectos para mejorar el proletariado, evitando en lo posible los conflictos que a diario surgen entre el capital y el trabajo.

Madrid 3

Llegárase, según el nuevo programa, a la expropiación forzosa en beneficio de los intereses de la Sociedad.

Respecto al problema económico, se indica la conveniencia de conceder verdaderos derechos autonómicos a los municipios que dispongan de bienes propios.

Se sustrae a esa autonomía todo lo relativo a las funciones electoras y físicas.

Se reducirá lo concerniente a los consumos y se transformará la renta.

Madrid 4

Los tetuanistas y silvelistas tan poco iniciarán el debate política, creyéndose por todos que dicho debate será promovido por los republicanos.

Romero Robledo se disculpa diciendo que todos estos debates son superfluos y carecen de finalidad.

Rosón.

SE VENDE

un malacate de correa ó el taller de fundición a quien lo desee. Darán razón en la calle de la Independencia. Aquilino González

Patatas

En la Calle de Santa Ana se venden Amarillas de Castilla, a una peseta y 10 céntimos arroba de 11 kilos y medio.

GRANDES ALMAENES

DE Maderas y sierras mecanicas
CASTRO Y C. (S. C.)

AVILÉS
REPRESENTANTE: JESUS MELERO LOPEZ
Uria 18.—OVIEDO.



L'UNION

Compañía Anonima de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1828

Establecida en PARIS en su palacio

9, Place Vendome

Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social.	Fcos.	10.000.00
Reservas.		11.950.873
Primas a recibir.		84.885.663

Total de Garantías. Fcos. 106.836.536

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900

Fcos. 18.913.654.001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Fcos. 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia favor del público.

Para todo cuanto se refiera a los asuntos de esta subdirección de Oviedo, diríjase a D. José Hévía, subdirector.—Calle del Sol, número 3, bajo.

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social. cien millones de pesetas.

Depósitos de garantía, cincuenta id. id.

Administrador Depositario el Banco de Bilbao
Comparando su capital con el de las demás Compañías de seguros sin englobar por más a cobrar como otras hacen para abultar sus cifras colocan a la LA POLAR por encima de todas ellas.

Esta Sociedad exclusivamente Española asegura contra el incendio el rayo, la explosión de gas, de la dinamita y de los aparatos de vapor y de la pérdida de los alquileres en caso de siniestros.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

Sud-directores en Asturias Sres. Vda. de T. González y León
SAN FRANCISCO, 22.—OVIEDO.

Elixir Kinakola

DEL DOCTOR ROTTERRE, DE PARIS

el mejor reconstituyente conocido hasta hoy contra la inapetencia, debilidad, anemia y consunción.

Único depósito en Asturias, farmacia del Dr. Galván, calle Uria, Oviedo.

Centro jurídico

En Asturias. Buylla, Sousa, Merediz, Altamira; Reguera.

En Madrid; Azcarate, Melquiades Alvarez, Prida.

Informes y consultas de derecho mercantil, internacional privado legislación industrial, administrativa, arbitrajes, particiones, estatutos y bases para la constitución de sociedades, etc.

Agentes auxiliares de todas clases.

Pídanse prospectos, en Gijón a don Lucas Merediz (Plaza de San Miguel, 7) y en Oviedo a D. Leopoldo Sousa (San Francisco, 26).

ENTERARSE

El dueño de la Horma Elegante ha recibido gran surtido de calzado para Caballero Señora y niño de las mejores Fábricas de Madrid Palma de Mallorca, Barcelona y Valencia y ofrece al público condiciones ventajosimas tanto en su baratura como la solidez de dicho artículo.

¡Vedlo y os convenceréis!

Rúa 15 frente al Bazar Inglés.

Imprenta LA ECONOMICA.

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, Avilés, San Juan, and Infesto. Includes station names and times.

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO. 500.000 Marcos ó aproximadamente Pesetas 850.000. La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo...

GRAN SOMBRERERIA. PRECIO FIJO. Se recomienda al público no comprar sin antes visitar esta casa, en la que encontrará precios sin competencia. SAN ANTONIO 8 Y 10.

La Unión y el Fénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: calle Olozaga, 1, (Paseo Begoletos).—MADRID. GARANTIAS. Capital social efectivo, Ptas. 12.000.000. Total 56.977.766 Pesetas.

Valentin y Cia. HAMBURGO. Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida. EL PROGRESO DE ASTURIAS tiene establecido servicio permanente.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER. "Grandes rebajas de precios!!" Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales. MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS). ID. DE MANO DESDE 90 PESETAS (18 DUROS).

IMPRESA LA ECONOMICA. Santo Domingo 1.—Oviedo. Variado surtido de papel y sobes para cartas comerciales, Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, etc. Especialidad en impresiones á varios colores, cheques, abanarés, acciones de Sociedades y Compañías mercantiles, y toda clase de trabajos tipográficos.

Misterios de la Inquisición. —Amigo don Carlos—agregó Pedro Arbués.—Me complazco en ver vuestro celo por el servicio de Dios. —Vamos; no seas tan tímido—replicó el duque.—Su Eminencia conoce vuestro mérito, y sabe que tenéis limpieza de sangre.

don Carlos para que éste la besase, y le dijo en tono meloso: —Mañana, después de misa mayor, estaréis en la catedral para recibir «el santo» de mi propia mano. Don Carlos se inclinó sin responder.

ligrosa... ¡Pero no me marcharé sin haber antes cumplido con un deber!... Mi padre gime encerrado en los calabozos de la Inquisición; mi padre calumniado sin duda—añadió sonrojándose, porque no que se descubriera el verdadero motivo de su desgracia—mi padre será condenado como culpable si sus amigos no le prestan socorro.